ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DEL INCORA - API

El suscrito REPRESENTANTE LEGAL de la ASOCIACION DE PENSIONADOS DEL INCORA – API

CERTIFICA

1. Que los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representante Legal y miembros de órganos de Dirección de la **ASOCIACION DE PENSIONADOS DEL INCORA – API**, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.

2. Que los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representante Legal y miembros de órganos de Dirección de la **ASOCIACION DE PENSIONADOS DEL INCORA – API**, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de contrato alguno celebrado con ninguna entidad pública.

Se expide la presente Certificación a solicitud del interesado a los 02 (dos) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

GUSTAVO LIZARRALDE RIVERA
Representante Legal - API

Calle 17 No 8-35 Oficina 404 – Celular: 3105298790
Correo Electrónico: pensionadosapi@yahoo.com – Bogotá, D. C.